



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7  
 La cantidad de \$ : 80,250 OCHENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS  
 Por concepto de : AREA VERDE, CEMENTERIO, RIEGO  
 Fecha de Pago : 26/08/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA	4757678	11/08/2014	1,000
BOLETA	4757679	11/08/2014	58,450
BOLETA	4757689	11/08/2014	1,050
BOLETA	4757745	11/08/2014	1,000
BOLETA	4757771	11/08/2014	1,050
BOLETA	4757796	11/08/2014	1,000
BOLETA	4758648	11/08/2014	8,850
BOLETA	4758649	11/08/2014	7,850

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-002-000-000	Agua		80,250
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	80,250	
215-22-05-002-000-000	Agua	80,250	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		80,250
Sumas Iguales		160,500	160,500

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-002-000-000		
Presupuesto Vigente	42,810,000		
Total Comprometido	33,014,731		
Saldo x Comprometer	9,795,269		

SECRETARÍA MUNICIPAL  
 DIRECCIÓN DE CONTROL  
 DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
 ADMINISTRADOR  
 DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS  
 PUCÓN